



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

10 DE ENERO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 403 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

La Feria del Señor de Tula, entre la tradición y la comercialización



▲ El sentido cultural de la tradicional Feria de Año Nuevo de Jojutla, en honor al Santo Patrón El Señor de Tula, ha venido a menos. El historiador Jesús Zavaleta Castro urge a reivindicar la festividad como un acto primordialmente de identidad cultural y, después, de comercio y desarrollo local y regional. / HUGO BARBERI RICO / P11 / Foto: Lyn Barberi

“Hay situaciones raras en varios niveles”, acusa

SNTE pide al gobernador evaluar la dirección del IEBEM

● El 2024 será un buen año para el magisterio morelense pero aún es necesario subsanar pendientes con la autoridad educativa.

● La dirigencia sindical del magisterio prepara un programa de Escuela Segura para evitar violencia y crímenes dentro y fuera de los planteles.

● Si es necesario, los maestros se movilizarán frente a las omisiones de Eliacín Salgado de la Paz como director de Educación Básica.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P7

Urge un gobierno con agenda feminista: González Saravia

● Es urgente acabar con el machismo que aún guía a muchos hombres y mujeres en la política, “las que callan también son cómplices de lo que está pasando”, dijo.

LA JORNADA MORELOS / P6

Motos con placas foráneas no circularán en el estado

● Por instrucciones del gobernador y para prevenir robos y su posterior uso en actividades delictivas, las motos con placas y permisos de otras entidades no podrán circular en Morelos, anunció la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ANGÉLICA ESTRADA / P3

La licencia de paternidad se extiende a 20 días

● El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos informó que la licencia de paternidad en el estado se ha ampliado de 15 a 20 días, en armonización con las políticas federales. Se busca que los padres participen en los primeros cuidados de los hijos.

ESTRELLA PEDROZA / P11

Opinión: [Antulio Sánchez](#) / P4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) / P4

[Luis Raúl González Pérez](#) / P5 [Roberto Abe Camil](#) / P5 [Daniel Martínez Castellanos](#) / P7

La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Se le acabó la paciencia al magisterio

Si ha habido un reclamo histórico al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es el de su extraordinaria disciplina y tolerancia a abusos de la autoridad. Las dirigencias de la organización laboral han alegado siempre que su aparente silencio deriva de la responsabilidad con su materia de trabajo, el servicio educativo, y con los usuarios, cientos de miles de niños y padres de familia de todo el país que ven en la estabilidad del sector una expresión de paz social. Pero la paciencia siempre tiene sus límites y en Morelos parecen haberse alcanzado.

La solicitud de la dirigencia sindical al Ejecutivo para evaluar la permanencia en su cargo de los funcionarios del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) deriva no del conflicto político innegable entre ambos, que cumplirá un año apenas, sino de una colección de agravios acumulados durante la presente administración que, a decir del SNTE y de la evidencia disponible,

ha comprometido el servicio educativo por casi todas las causas imaginables: inseguridad, movilizaciones político-electorales, fallas en la infraestructura, adeudos con los trabajadores, violaciones a los derechos laborales, falta de maestros, entre otras que han provocado la pausa de actividades de planteles en prácticamente todo el estado.

La colección de omisiones de parte de la autoridad educativa en Morelos parece haber colmado la paciencia incluso de la dirigencia nacional del SNTE que aprovechó el inicio de año para desear a los morelenses “una mejoría en el gobierno”, después de un diagnóstico que advierte la falta de oficio político y de compromiso con los morelenses de la administración de Cuauhtémoc Blanco. Llama la atención que el señalamiento del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato sea mucho más duro, por su dirección y su contundencia, que el de la dirigencia local que se enfoca solamente a la esfera educativa.

El SNTE está molesto con la administración de Cuauhtémoc Blanco porque, a diferencia de administraciones anteriores, la suma de conflictos laborales en el sector educativo se agrava con la colección de pendientes en materia social que afectan a las comunidades escolares, formadas por docentes, alumnado, personal administrativo, padres de familia y proveedores diversos, es decir, por toda la sociedad. En efecto, ya no se trata solo de los adeudos y las irregularidades en la asignación de plazas y otros recursos, tema estrictamente laboral, sino de un universo de agresiones a la sociedad de la que los maestros son parte fundamental por su misión y su liderazgo.

Grave es ignorar a quienes rompen el silencio no por indisciplina sino por hartazgo. Mucho más cuando de ellos depende la educación y con ello el futuro del estado, es momento de escuchar y atender. Antes de que los maestros decidan, ahora por sí mismos, volver a tomar las calles.

• FOTO CIUDADANA

Cocina en Morelos

▼ Fotos: Jorge Medina



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Motocicletas con permisos foráneos no podrán circular en Morelos

ANGÉLICA ESTRADA

A partir de este 2024, en Morelos no se permitirá la circulación de motocicletas que porten permisos o placas de otros estados. Esta medida busca regularizar estos vehículos para prevenir robos y su posterior uso en actividades delictivas.

Eduardo Galaz Chacón, secretario de Movilidad y Transporte, indicó que esta fue una instrucción del gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, para asegurar que todas las motocicletas estén matriculadas en Morelos.

El funcionario mencionó que los conductores tendrán un plazo de tres meses, es decir, hasta marzo, para realizar el trámite de emplacamiento. Se ofrecerán beneficios como la condonación de multas y recargos por no emplacar, así como un costo de 650 pesos para regularización.

Una vez finalizado el plazo para la legalización, se iniciarán operativos a cargo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) para verificar que las unidades cuenten con los documentos necesarios. Los requisitos para el trámite son los

mismos que para los automovilistas: factura de la unidad, copia del INE, comprobante de domicilio y un seguro.

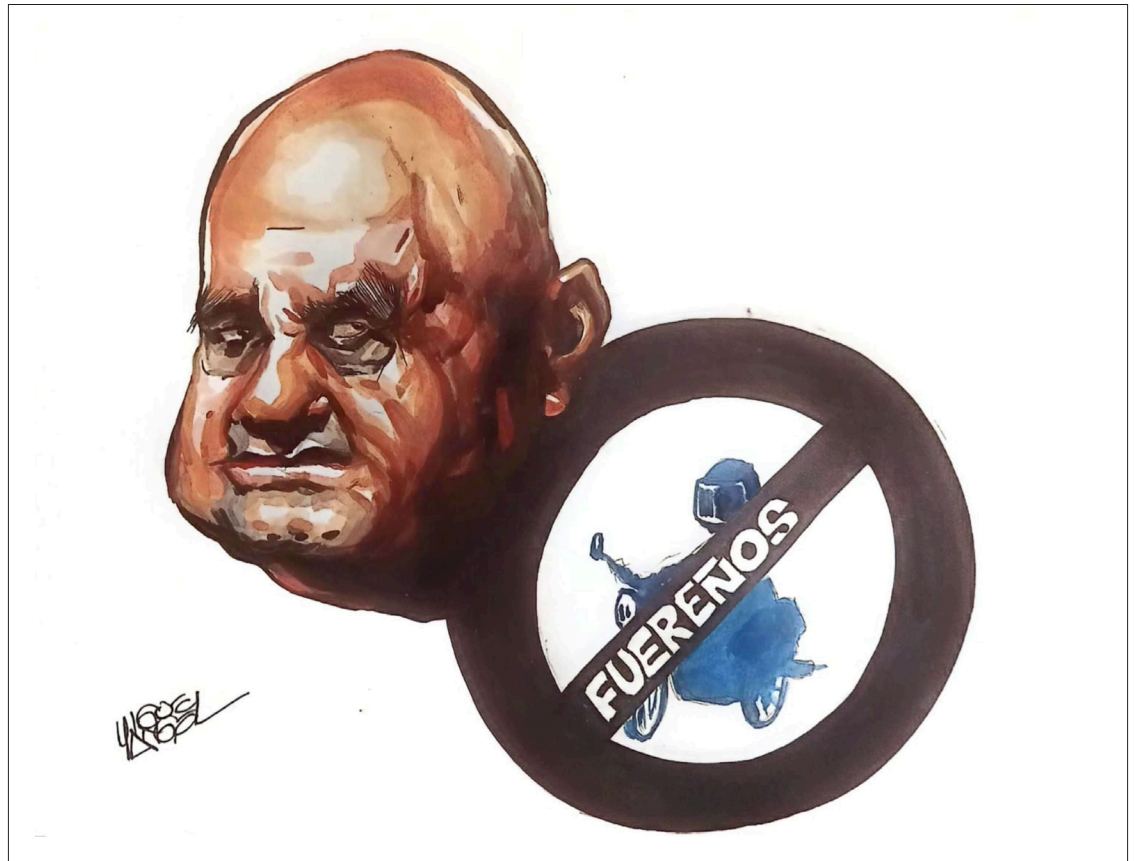
En caso de detectar documentos falsos o falta de requisitos, el conductor será remitido al Ministerio Público y los vehículos serán trasladados a corralones, contando con la participación de los municipios en estas acciones.

En Morelos, se ha observado un incremento en la cantidad de motocicletas debido a su movilidad y precio accesible. A pesar de no superar la cantidad de autos, su circulación es significativa.

Actualmente, la SMYT no cuenta con un padrón actualizado que indique el número de motos en circulación en la entidad; el último dato disponible es del 2021, con más de 9 mil vehículos registrados.

Esta medida de regularización no es nueva. En 2022, la dependencia estatal ya había anunciado operativos para impedir la circulación de vehículos, tanto automóviles como motocicletas, con permisos de Guerrero, ya que muchos de estos documentos resultaron ser falsos. Desde entonces, se ha hablado de un programa de regularización que, en el caso de las motocicletas, aún no ha sido implementado con éxito.

IDEAS DESCABELLADAS • MIGUEL ÁNGEL



En Cuernavaca la FGE ha otorgado más de 400 medidas de protección a mujeres

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Los regidores del ayuntamiento de Cuernavaca informaron que la Fiscalía General del Estado (FGE) ha otorgado más de 400 medidas de protección a mujeres víctimas de violencia y anunciaron la posible adquisición de botones de pánico para este sector.

Jesús Tlacaheel Rosales Puebla, regidor de Morena, señaló que una de las principales problemáticas en la capital morelense ha sido la falta de elementos policíacos. Por esta razón, la adquisición de 300 botones de pánico permitiría otorgar algunos a las mujeres que cuenten con dichas medidas de protección.

Explicó que, con este meca-

nismo tecnológico, las víctimas de violencia podrían contar con ubicación GPS y, al presionar un botón, permitiría a los elementos de seguridad acudir a los llamados de auxilio de manera más eficiente.

“Algunos botones de pánico se convertirán en parte de la infraestructura urbana, donde se podrán utilizar para cualquier tipo de emergencia. Específicamente, la Fiscalía es quien emite las órdenes de protección para determinar a qué mujeres y por qué razón se les debe brindar. En Cuernavaca, contamos con más de 400 órdenes de protección, y los elementos que tenemos en las calles operando día con día no son suficientes”, indicó Rosales Puebla.

Por ello, consideró importante la adquisición de más botones de pánico que servirán para dotar a las mujeres víctimas de violencia. Estos dispositivos permitirán que, al presionar un botón, los operadores reciban un mensaje o llamada de auxilio, incluyendo la ubicación GPS.

Además, el regidor del partido Morena explicó que los empresarios que han adoptado cámaras de vigilancia ciudadanas también podrán contar con algunos de estos botones de pánico.

Resaltó que el presupuesto para seguridad pública en 2024 será de 80 millones de pesos. Esta cantidad se distribuirá entre el aumento salarial de los elementos policíacos, el rescate de espacios públicos y otras iniciativas

Exige María Luisa Villanueva su reconocimiento de inocencia

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Casi un año después de su liberación anticipada, María Luisa Villanueva Márquez ha solicitado a las autoridades judiciales el reconocimiento de su “inocencia”, tras haber sido acusada de secuestro hace 25 años.

En una conferencia de prensa, María Luisa manifestó su disposición a reingresar a prisión, sin ser objeto de violencia o maltrato, después de que la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) anulase la decisión que le concedía libertad hace casi un año. Esta

decisión se tomó el pasado 13 de diciembre.

Por esta razón, el próximo lunes acudirán al Poder Judicial para exigir el reconocimiento de su inocencia, y su audiencia está programada para el 18 de enero.

“Es lamentable que la justicia en Morelos esté en decadencia y exista corrupción y omisión. Ha pasado un año y la Fiscalía no ha logrado judicializar ni llevar ante un juez a las personas que me torturaron, a pesar de tener acreditada la tortura y de saber dónde están y cómo se llaman”, explicó.

Villanueva Márquez comentó que, debido a la inconformidad de

la Fiscalía General del Estado, la Tercera Sala del TSJ, integrada por los magistrados Martha Sánchez Osorio, Emilio Elizalde y Rafael Brito, decidió anular el procedimiento que le concedía la libertad. Esta decisión fue tomada el 13 de diciembre de 2023, dos días antes de que los magistrados salieran de vacaciones.

Finalmente, explicó que sigue exigiendo el reconocimiento de su inocencia. Fue condenada a 30 años de cárcel, de los cuales cumplió 25 años y un mes en el Centro de Reinserción Social ubicado en la comunidad de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec.

LA CAZA DIGITAL

Inteligencia artificial generativa en el 2024

ANTULIO SÁNCHEZ

Que la inteligencia artificial está de moda (IA) no extraña, solo es suficiente con ver que ocupa la mayor cantidad de propuestas durante el actual Consumer Electronics Show (CES) que se lleva a cabo en estos momentos en Las Vegas. Diversas empresas ofrecen soluciones para una gama de sectores como la educación, las finanzas, la salud, el comercio electrónico, el sector alimentario y el entretenimiento. Está claro que el apetito por este segmento lo abrió ChatGPT y ahora se multiplican las propuestas de IA generativa (IAG) que intentan alcanzar a múltiples industrias y sectores bajo la idea de que la IAG debe ir de la mano de una computación potente que dará paso, o va en consonancia con las economías modernas.

Pero también algunos ven que no solo será un terreno en donde la presencia de la IA se dará en empresas estadounidenses, ya que se espera que la participación de los gigantes chinos como Shein o Temu sea una realidad (<https://shre.ink/rXEB>). Sin embargo, eso no será impedimento para que los LLM como ChatGPT, Gemini, Bard, Llama, Bedrock sigan aplicándose para específicos sectores: financiero, seguros, comercio minorista, industrial, educativo...

Pero la IAG está destinada este año a hacer del video y la animación algo sorprendente, ya que se extenderá su uso para crear clips de alta calidad a partir de una indicación de texto, y las imágenes o datos proporcionados la podrán guiar de principio a fin. Además, la generación de avatares personalizados y de gran realismo empezará a convertirse en parte común de las marcas y la experiencia del cliente gracias a la IAG.

En el caso de la música la IAG ya se usa para dar paso a orquestaciones musicales, a composiciones originales y personalizadas, que es factible que se extiendan a lo largo del año que corre en el campo musical. En términos amplios, la IAG extenderá su presencia en el campo artístico, dando paso a obras muy personalizadas y a la carta.

Otros terrenos en donde la IAG tendrá repercusiones en la publicidad, en donde se usará para crear anuncios personalizados y de alta calidad, será un recurso al cual acudirán los mismos políticos para apuntalar sus campañas, pero

también no será raro que la misma delincuencia organizada la use para sus fines. Lo mismo se puede esperar en el caso de la dimensión lúdica, ya que se radicalizará la tendencia de conformar o crear juegos personalizados y de alta calidad, y se espera que esta tendencia continúe en 2024.

Pero como siempre hay voces de alarma y se encienden focos rojos. En ese caso, se espera que la robótica de mano de la IA sea capaz de dar un paso cualitativo. Un caso ejemplar en este sentido es el robot Optimus de Tesla, que es un robot humanoide diseñado para realizar tareas repetitivas y peligrosas. Está ampliamente equipado con sensores, cámaras y actuadores que le permiten moverse y manipular objetos de forma autónoma. Ese robot está diseñado para hacer tareas diversas, como manipular materiales por lo que puede levantar, transportar y apilar objetos pesados; está habilitado para llevar a cabo tareas de montaje: puede ensamblar componentes para automóviles, electrodomésticos y otros productos.

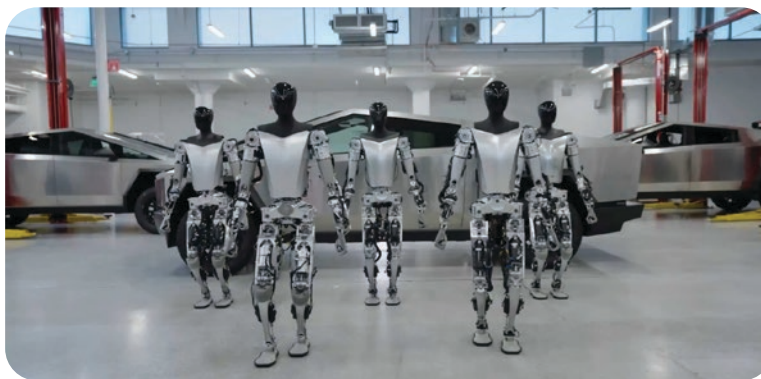
Pero Optimus también es un soporte en el campo de la logística, ya que puede transportar mercancías dentro de almacenes y fábricas; asimismo, el robot de maras es capaz de ofrecer o proporcionar información a los clientes y realizar tareas sencillas, como efectuar pedidos. Pero las críticas ya se escuchan, debido a que Optimus potencialmente puede transformar el campo laboral de varias maneras. Por un lado, puede automatizar tareas que actualmente realizan los humanos, lo que podría provocar la pér-

didada de empleos. Por otro, el Optimus puede crear nuevos puestos de trabajo en el desarrollo, fabricación y mantenimiento de los mismos robots. En otras industrias, como la salud y la educación, Optimus es más probable que cree nuevos puestos de trabajo que sustituya a los existentes. Por ejemplo, podría usarse para ayudar a los médicos a realizar cirugías o para proporcionar educación a los niños con discapacidades.

Según la consultora McKinsey, Optimus tiene el potencial de automatizar hasta el 40% de los trabajos actuales en Estados Unidos, que se podrían traducir en la pérdida de 20 millones de empleos (shre.ink/rC8a). Sin embargo, el estudio mismo refiere que Optimus podría crear hasta 10 millones de nuevos puestos de trabajo en áreas como la ingeniería, la fabricación y la atención al cliente. Es factible que los efectos del Optimus sean más pronunciados en las industrias que dependen de la mano de obra, como la fabricación y la atención al cliente. En dichas industrias, Optimus podría automatizar muchas de las tareas que actualmente realizan los humanos. Lo cierto es que todavía no hay certeza de los efectos que tendrá ese robot, de su verdadero alcance, aunque es de esperar que pueda tener un impacto tanto positivo como negativo. En última instancia, los efectos del Optimus en el campo laboral dependerán de una serie de factores, incluyendo el ritmo de desarrollo del robot, la demanda de automatización y la política gubernamental.

En realidad, los usos de la IA se irradiarán, será un soporte para la denominada realidad extendida, algunos incluso consideran que sería la oportunidad para que el malogrado metaverso se convierta en una realidad. Sin olvidar que la tan traída computación cuántica siga conquistando algunos hitos, pero sin que sea algo con lo cual pueda contarse plenamente a lo largo de los próximos meses.

Por último, no soslayemos que la IA es el gran terreno en donde se está desatando una confrontación geoestratégica y geopolítica (que paradójicamente no impide que trabajen conjuntamente en la construcción del primer semiconductor de grafeno, shre.ink/rC8n), ya que la guerra tecnológica entre Estados Unidos y China seguirá, ya que la idea del gobierno de Estados Unidos de impedir que las empresas estadounidenses vendan chips y microchips a China es parte de esa disputa. En realidad, eso tampoco permite ver con claridad la verdadera dimensión del avance que esa nación asiática tiene en el campo de la IA, tal parece que la disputa en el caso de los chips puede ser la expresión de que esa nación ha tomado la delantera en dicho sector.



▲ Robots Optimus de Tesla. Imagen: insideevs.com

@tulios41

PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

“La milpa” una tecnología de subsistencia

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

En las comunidades indígenas y las campesinas marginales del país, el maíz se siembra bajo el sistema prehispánico conocido como “milpa”. Bajo este sistema se practican una serie de tecnologías locales cuyos orígenes se remontan a muchos años antes de la conquista de México. Una de las características del sistema es la siembra en policultivo a diferencia de la siembra en monocultivo de la agricultura moderna.

La finalidad de este sistema de producción prehispánico es la subsistencia alimentaria de la familia rural a diferencia de la agricultura moderna cuyo propósito es el mercado. Por centurias “la milpa” se ha sembrado exitosamente en las comunidades rurales. Hasta mediados del siglo pasado era la forma tradicional de producción agrícola nacional.

A través de una serie de investigaciones que realizamos en comunidades indígenas de Morelos entre 1990 y 2011, pudimos identificar una amplia gama de tecnologías locales que tienen como propósito asegurar la subsistencia alimentaria de la familia rural. Estas tecnologías se transmiten por la tradición oral de padres a hijos.

El sistema tecnológico de la “milpa”, tiene como una de sus características la siembra simultánea del maíz junto con otros cultivos asociados tales como el frijol, haba, jitomate, calabaza, chile, huauzontle, chíca, etcétera, que son parte fundamental de nuestra dieta nacional. Desde un enfoque tecnológico “la milpa” es una siembra en policultivo.

Bajo el sistema “milpero”, se han tenido que desarrollar una serie de técnicas de cultivo, así como un conocimiento del contexto del mismo basadas en saberes ancestrales tales como la predicción de lluvias a través de la observa-

ción acuciosa de la naturaleza para definir cuándo y qué tipo de semillas sembrar.

Por otro lado, a diferencia del sistema agrícola moderno que usa pesticidas para el manejo de malezas, plagas y enfermedades, en el sistema milpa se usa el control biológico y el cultural (labores de cultivo) para este propósito.

Una de las estrategias de supervivencia alimentaria en este sistema es la siembra simultánea de al menos dos variedades diferentes de maíz o frijol, una de ciclo corto que produce poco (si llueve poco) y otra de ciclo largo, que produce mucho pero tiene mayores requerimientos de humedad.

Así, si llueve poco produce la de ciclo corto que, aunque da poco maíz asegura la subsistencia alimentaria, pero si hay buena lluvia, se desarrolla la semilla de ciclo largo y da una cosecha abundante. Así es la lógica en el sistema “milpa”.

La mayoría de las técnicas de cultivo tienen como intención el



▲ Foto: IIS-UNAM / Peter Lowe-CIMMYT.

aprovechamiento y conservación de la humedad del suelo, toda vez que la humedad es uno de los factores limitantes de la producción agrícola tradicional, dada la mala distribución de las lluvias, así como por su irregularidad. Casi la mitad del territorio nacional presenta climas secos y semisecos (BW y BS Köppen) con precipitaciones inferiores a los 400 mm anuales.

En Morelos las lluvias en la parte sur del estado son de 800 milímetros al año. En tanto que en la zona más alta que se ubica al norte de la entidad lueven más de 1500 mm de precipitación anual.

Se considera que muchos de los *saberes* agrícolas se originaron a partir de una racionalidad ancestral diferente a la cartesiana, cuyos principios desconocemos, toda vez que los libros (códices) fueron quemados masivamente en dos ocasiones y sus científicos (los tlamatines) perseguidos o eliminados.

Aunque se reconoce también que estos *saberes* evolucionan con el contexto, por lo que muchos *saberes* son producto de la observación acuciosa y precisa que los indígenas y campesinos hacen a la naturaleza. Un campesino me dijo que ellos “Escuchan a la naturaleza callada”.

Las técnicas locales, de acuerdo con nuestros resultados de investigación, responden perfectamente a las condiciones climáticas, edáficas, económicas, sociales y culturales de la localidad, sin embargo, no pueden llevarse a otras localidades, no se pueden generalizar pues solo responden a las condiciones locales.

Después de hacer un análisis comparativo de las tecnologías locales para poder producir en condiciones de déficit de lluvia, llegamos a la conclusión de que la biodiversidad en la “milpa” está directamente relacionada con una estrategia de supervivencia.

Es decir, la biodiversidad en las condiciones rurales de producción y de autosuficiencia alimentaria, se convierte en una estrategia de supervivencia. Este tema requiere un análisis más amplio por lo que quisiera desglosar con más detalle en una siguiente reflexión.



RETO DE 2024: CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ*

El año que recién inicio nos pone nuevos desafíos que debemos atender para lograr una sana convivencia. El año pasado nos referimos a diversas problemáticas que lamentablemente subsisten, por ello, este 2024, al estar cumpliendo doscientos años de constitucionalismo por el aniversario de la Constitución de 1824, debemos tener como reto el cumplimiento del Estado de derecho, que a su vez nos lleva al cumplimiento y aplicación estricta de la ley, particularmente por las autoridades. El Estado de Derecho, es un principio rector para la lograr la convivencia civilizada porque las facultades y los límites de las autoridades están claramente establecidos, y porque la ciudadanía tiene certeza de sus derechos y obligaciones; además, es un indicador importante para el adecuado funcionamiento de la democracia y para el respeto de los derechos humanos.

De acuerdo con el índice Global de Estado de Derecho de World Justice Project (WJP), dado a conocer en 2023, y al que en otras ocasiones nos hemos referido, México cayó del lugar 115 al 116 de 143 países evaluados. Su puntuación fue de 0.42 de un punto posible, por debajo de la media. Es el quinto año consecutivo en el que la organización marca un retroceso en el Estado de derecho en México, toda vez que en el reporte de 2017-

2018 tenía una calificación de 0.45. Los datos anteriores muestran cómo no se ha dado cumplimiento al marco legal vigente.

Un aspecto prioritario vinculado que se debe atender es el de la seguridad, que es uno de los principales problemas que aqueja a los mexicanos. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 60.5% de población de 18 años y más consideró la inseguridad como el problema más importante que le agobia. Como se sabe, los delitos más graves y dolorosos son los homicidios, desapariciones, secuestro, feminicidios, masacres, en donde hemos visto en últimas fechas que ante esta grave tragedia su atención se ha reducido a la discusión sobre la diferencia por los números, las estadísticas, sin mostrar eficiencia en la operatividad para combatirlos.

Entre los factores a considerar dentro del combate a este flagelo de la inseguridad es la impunidad, en donde existe un gran déficit toda vez que, como muestra la ENVIPE, el porcentaje de delitos denunciados en 2022 fue de 10.9%. Sin embargo, de las denuncias que se presentaron, solo 69.3% fueron iniciadas por el Ministerio Público. El resultado de las investigaciones fue negativo en el 77.5% de los casos. Solo 15.5% de las denuncias arrojaron un resultado positivo

para la o el denunciante. Lo anterior significa que, en 2022, solo fueron castigados de alguna manera los responsables de cometer el 1.2% de los delitos. Lo que significa que la impunidad llegó a un 98.8%.

En el cumplimiento de derechos sociales también se pueden señalar rezagos como es en el derecho de acceso a la salud, que conforme al CONEVAL existe un número de 54.7 millones de personas sin atención médica, además del alto número de desabasto en medicamentos, llegando al extremo de presentarse un alto incremento de amparos tramitados en este rubro. Otro déficit se da en educación, en donde se indica que 25.1 millones de mexicanos tienen carencias.

De otro lado, se observa el cotidiano embate a los organismos constitucionales autónomos buscando su debilitamiento y con ello el propio deterioro de los controles de pesos y contrapesos que deben existir en un Estado democrático. Un ejemplo de lo anterior es la falta de designación de los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información que sustituirán a quienes terminaron su periodo, afectando con ello seriamente el derecho de acceso a la información de la sociedad. Lo anterior se ve como una política de opacidad que se suma a las múltiples reservas de información que ha hecho el gobierno, clasificado obras como de seguridad nacional, así como

la desaparición o desactualización de páginas de bases de datos de dependencias de la administración pública federal. Otro caso, en el mismo sentido de buscar su debilitamiento, es el del Instituto de Nacional Electoral que vía reformas legales se buscó modificar su estructura, afectando su autonomía e independencia, el servicio profesional electoral, la estructura desconcentrada, el padrón electoral, previo al proceso electoral que se avecina.

También se han dado embates contra el Poder Judicial de la Federación buscando debilitarlo al culparlo supuestamente de dictar sentencias que no favorecen al pueblo. Se pierde de vista que las sentencias se dictan no para complacer a unos o a todos, sino para, a partir de la ley y los hechos planteados, cumplir con la Constitución y las normas que de ella derivan. Esto significa que sus resoluciones puedan ser polémicas o controvertidas, incluso, impopulares, pero la tarea del juez no es complacer a alguien, sino velar por la constitucionalidad y legalidad. Desde la Presidencia de República se ha manifestado, desde su designación el 2 de enero de 2023, diferendos con la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y expresado duros señalamientos buscando minar su independencia judicial. Un aspecto que resaltar es el llamado para lograr mayoría calificada en ambas Cámaras del Congreso para,

entre otras cuestiones, buscar la cuestionable designación de los jueces, magistrados y ministros, por la vía del voto directo.

El reporte del referido WJP, señala como uno de los factores marcados en rojo el debilitamiento de los contrapesos no gubernamentales, como la prensa y la sociedad civil, cayendo de 0.58 a 0.48 en las dos ediciones más recientes. En el caso de libertad de expresión el organismo ubica a México en el lugar 96, con 0.48. Este indicador se ha caído consistentemente desde su 0.58 en 2015. Un aspecto que ha contribuido a la baja calificación son los señalamientos de que la prensa obedece a intereses y es opositora del gobierno, lo que ha traído la consecuencia de estigmatizarla a través de un discurso polarizante que pone en riesgo a las y los periodistas y defensores de civiles.

Debemos todos, pero principalmente la autoridad, ceñirnos a la ley y los derechos fundamentales, y ante el incumplimiento debe haber consecuencias. La Constitución y los derechos que de ella emanan, merecen siempre respeto, particularmente en este año de elecciones, en donde se elegirá al titular del ejecutivo federal y más de 20 mil cargos, ello evitaría continuar con polarizaciones que nos dividan y confronten más.

*Especialista en Derechos Humanos



▲ Felipe Carrillo Puerto. Imagen: HistorMex

EL DRAGÓN ROJO DE LOS OJOS DE JADE

ROBERTO ABE CAMIL*

A propósito del año que se ha decretado en memoria y homenaje a Felipe Carrillo Puerto, es oportuno hacer las siguientes reflexiones: tras la independencia de México, Yucatán heredó del virreinato la industria del henequén, un sistema feudal de más de 800 haciendas, repartidas entre una veintena de familias, así como una marcada opresión hacia los campesinos mayas que derivó en la cruenta guerra de castas por poco más de medio siglo.

En ese contexto de las pugnas sociales yucatecas, nació en 1874 en Motul, Felipe Carrillo Puerto, en el seno de una familia de comerciantes que se vio desplazada por la guerra de castas, desde muy joven destacó como un apasionado de la cultura local y de su lengua, convirtiéndose en un decidido luchador social a favor de los mayas, fue también un periodista que hizo de la pluma su espada para las mejores causas sociales de la región. Con la llegada del Maderismo se opuso a que el tabasqueño Pino Suarez, fuera Gobernador de Yucatán, sus opositores enviaron a un asesino a ultimarlo, Carrillo Puerto lo abatió en defensa propia, fue encarcelado y al salir de prisión lo sorprendió la Decena Trágica.

En 1914, en el momento más cruento de la lucha contra Huerta, arribó a Morelos donde se unió a Zapata, quien apreció la fuerte carga social e ideológica del yucateco y lo hizo coronel del Ejército Libertador del Sur. Poco después el Caudillo ordenó a Carrillo Puerto participar en las Comisiones Agrarias para la repartición de tierras en la región de Cuautla. la experiencia zapatista del revolucionario motuleño fue decisiva para su posterior labor a favor de los campesinos yucatecos.

En 1915, regresó a su tierra natal, incorporándose a la labor social del general Salvador Alvarado, Gobernador Constitucionalista de Yucatán. A partir de ese momento su estrella despuntó y se reveló como el líder social y nato de la Península. Fue diputado federal, gobernador interino y fundó en 1917 el progresista e influyente Partido Socialista del Sureste, del cual fue presidente hasta su muerte.

En 1922 asumió la gubernatura constitucional,

emprendiendo una labor progresista nunca vista, llevó educación, desarrollo y leyes a los yucatecos, defendió a los mayas, desenterró del ostracismo el orgulloso pasado prehispánico, bregó por obreros, campesinos y los derechos de la mujer, reguló también el comercio del henequén a favor de México, restando influencia a la poderosa "Casta Divina" como Salvador Alvarado bautizó atinadamente a la oligarquía Yucateca.

Aquí también surgió una historia de amor, en 1923 llegó a México la periodista norteamericana Alma Reed, invitada por el presidente Obregón, en reconocimiento a que, con su pluma salvó en San Francisco la vida de un adolescente mexicano injustamente condenado a muerte. Alma llegó a Yucatán, conoció al gobernador a quien los hacendados apodaron el "Dragón rojo de los ojos de jade" quedó maravillada del hombre y de su obra, pronto se enamoraron profundamente, el gobernador pidió a Ricardo Palmerín que le compusiera a su enamorada, "Peregrina" una de las canciones emblemáticas de la trova yucateca.

Los enamorados decidieron casarse, Alma regresó a San Francisco para preparar su ajuar de novia, en aquellas jornadas, estalló la Rebelión Delahuertista, Carrillo Puerto se mantuvo leal al gobierno, pero fue apresado por tropas que se "voltearon" y después de una farsa de consejo de guerra, fue fusilado junto con sus hermanos y seguidores el 3 de enero de 1924 en el Panteón Municipal de Mérida, ahí mismo fue enterrado. La Rebelión Delahuertista fracasó y Carrillo Puerto se convirtió en leyenda, Alma rehizo su vida, pero nunca superó su pérdida, regresó a México a vivir, aquí murió y sus restos ahora descansan frente a la tumba de Carrillo Puerto.

En Cuernavaca, sobre la Avenida Álvaro Obregón a la altura de la populosa colonia Carolina, existe una modesta y pequeña plazuela con un busto de Carrillo Puerto, oportuno será embellecer el punto, no solo para mejorar el entorno, sino como homenaje a la trayectoria zapatista y social del Dragón rojo de los ojos de jade.

*Escritor y cronista morelense.

Es urgente acabar con el machismo en la política: Margarita González Saravia

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

La política arrastra vicios y políticas patriarcales que deben extirparse para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, advirtió Margarita González Saravia, precandidata de Morena a la gubernatura de Morelos, en entrevista exclusiva con La Jornada Morelos, en la que lamentó el feminicidio de María Fernanda Rejón Medina, Mafer, y los de 299 mujeres más que han perdido la vida en Morelos durante los últimos cinco años, y advirtió que también la falta de condena y acciones contra este crimen desde el gobierno constituye una agresión al género.

González Saravia reconoció la urgencia de acabar con el machismo que aún guía a muchos hombres y mujeres en la política, “las que callan también son cómplices de lo que está pasando”, advirtió al reconocer que es necesaria la participación de las organizaciones constructoras de paz de la sociedad civil, como las colectivas feministas, las iglesias y las escuelas, en un gran proyecto de educación que permita reconstruir la paz desde la familia y la escuela. Pero también acabar con la simulación en meca-

nismos que, como la Alerta de Violencia de Género se han convertido solamente en una figura política. “Debe haber una estrategia que dé resultados”, exclamó al reconocer que desde la implementación de la AVG en 2015, los feminicidios y la violencia contra las mujeres se ha incrementado en el estado.

Mafer, clímax del dolor social

Expuso que el feminicidio de Mafer es el clímax del dolor social porque es una tragedia que pega al sector cultural, y evidencia que sigue sin haber coordinación efectiva en las instancias responsables de la seguridad y la impartición y procuración de justicia. “La inseguridad es el tema más sentido de la población, y es lamentable que no se ha resuelto en muchos delitos, como extorsiones, homicidios dolosos, robo de vehículos y feminicidios”.

Hay una mesa de seguridad que no da resultados y para que eso mejor es necesario que el Ejecutivo se ponga al frente de la seguridad, pero también urge cambiar al Fiscal General y a las fiscalías regionales, revisar a los impartidores de justicia porque la corrupción en ellas genera impunidad. También, aseguró, es necesario resolver el

déficit de 70% de elementos policíacos en el estado, para lo que hay que dignificar su labor con mejores salarios; hacer labores de inteligencia y establecer una coordinación efectiva entre los municipios y el gobierno del estado; mejorar la prevención del delito; despresurizar las cárceles con una reinser-

ción social efectiva; abatir la falta de sentencias. Y es el Ejecutivo, dijo, quien debe estar al frente de estas tareas, la experiencia dice que cuando eso ocurre se generan buenos resultados.

Reconoció que muchos de los aspirantes a cargos públicos son

agresores de mujeres por acción u omisión, y abundó que en esta lista no sólo hay hombres, “porque también las mujeres pueden ser cómplices por callar”, y recordó “nadie tiene justificación para agredir a una mujer y cuando algo así pasa, todos sociedad y política debemos responder”, concluyó.



▲ “Hay hombres agresores y mujeres que callan y con ello son cómplices de quienes violentan a las mujeres”, advirtió Margarita González Saravia al urgir la implementación de un gobierno con una agenda feminista. Fotos: La Jornada Morelos.

Alcalde Rafael Reyes inaugura obras en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez

Integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezados por el alcalde Rafael Reyes, inauguraron la pavimentación con concreto hidráulico y la introducción de red de agua potable en la calle Emiliano Zapata, entre las calles Himno Nacional e Insurgentes en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez.

El presidente municipal compartió con vecinos y la autoridad auxiliar del centro de población que las obras, cuya inversión total fue de dos millones 865 mil 518 pesos, tienen como propósito contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la colonia en situación vulnerable.

Por cuanto a los trabajos de pavimentación, se construyeron mil 588 metros cuadrados de calle (207 metros lineales), asimismo 381 metros cuadrados de banquetta, 402 metros lineales de garni-

ciones las cuales fueron balizadas, se renivelaron 17 registros sanitarios, entre otros.

Por otra parte, se suministró y colocó 205 metros lineales de red de agua potable, además de la colocación de dos piezas de seccionamiento tipo compuerta, tres cajas para operación de válvulas y 25 tomas domiciliarias las cuales recibirán servicio del Sistema de Agua de Jiutepec.

A la inauguración de las obras asistieron los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: Daniel Reyes Ubaldo, Jorge Erik Alcuicira Cedillo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta.

Redacción

Construcción de mil 588 metros cuadrados de pavimento e introducción de 207 metros lineales de red de agua potable en calle Emiliano Zapata de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez.

Inversión: 2,8 millones de pesos

www.jiutepec.gob.mx

¡Ahora informa tú!

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia



SNTE pide al gobernador evaluar la dirección del IEBEM

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Para Joel Sánchez Vélez secretario general de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Ejecutivo debe reconsiderar la permanencia de Eliacín Salgado de la Paz al frente del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), en tanto el funcionario ha sido omiso en el cumplimiento de los derechos laborales del magisterio y no ha podido garantizar el servicio en las escuelas.

A sólo un día del regreso a clases en los planteles de nivel básico en Morelos, habitantes de San Miguel en Tlaltizapán bloquearon una carretera en demanda de

la rehabilitación de una escuela en la comunidad y maestros del Programa Nacional de Inglés se manifestaron en la explanada del IEBEM para exigir volver a las aulas, dado que las clases de su materia se encuentran en pausa y sin fecha para reiniciar: "Solicitamos la continuidad de nuestro trabajo", exigían en cartelones mientras esperaban ser atendidos.

Pero las dos primeras manifestaciones del 2024 se suman a decenas de movilizaciones de maestros y padres de familia ocurridas en los años anteriores derivadas de la falta de pago a trabajadores de la educación, desatención a la infraestructura educativa, decisiones de la autoridad cuestionadas por padres de familia, hechos de violencia al in-

terior y en los alrededores de las escuelas y hasta movilizaciones políticas convocadas por la autoridad que, reconoce el dirigente magisterial, han interrumpido el servicio en las escuelas que el IEBEM debe garantizar. "Hay situaciones raras en varios niveles (educativos)", lamenta Sánchez Vélez que hacen necesario que el gobernador valore la permanencia de Salgado de la Paz al frente del instituto, abundó.

La crítica del SNTE hacia quien administra la educación básica en el estado llega al grado de que, aún con el compromiso del sindicato de apoyar a los maestros de Morelos en eventuales candidaturas a cargos de elección popular en Morelos; el dirigente del SNTE advirtió de que en caso de que el director

CUESTA DE ENERO, FEBRERO... • OMAR



del IEBEM fuera designado como candidato a cualquier cargo "todavía no ha pasado... veremos si lo apoyamos".

Sánchez Vélez advirtió que el sindicato permanece al pendiente de que el IEBEM cumpla con los compromisos de pago que ha asumido con la organización y sus agremiados y de la evalua-

ción que el gobernador haga de la permanencia de Eliacín Salgado al frente del instituto, y "si es necesario salir a marchar, lo haremos, pero primero tenemos que ver que se cumpla el primer compromiso de liquidación de adeudos con maestros que está programado para el 12 de enero".

Sigue en la página 9

NUEVAS REGLAS

El movido y riesgoso inicio de la intercampaña

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

La intercampaña no frena, de ninguna manera, la actividad de aspirantes a cargos de elección popular, el suspenso que de sí generan los comicios ni las burradas que suelen decir los políticos para expiar sus omisiones. Prueba de ello es la declaración, digna de antología, de José Antonio Ortiz Guarneros, comisionado Estatal de Seguridad Pública en que advierte que la violencia en el estado podría disminuir una vez pasadas las elecciones del dos de junio, pero tampoco en la fecha dio seguridad. Porque antes de ese día hay demasiadas jornadas de alto riesgo y después vendrán para todos, esperemos, decenas y cientos de días en que probablemente sigamos con el Jesús en la boca porque el comisionado de seguridad no asegura ni siquiera un calendario.

Probablemente sería hora de que alguien le leyera al vicealmirante comisionado el alcance de su comisión, que además de en las leyes debe anotarse en alguno de los manuales de procedimientos o descriptivos del cargo que ocupa desde el primer día de la administración de Cuauhtémoc Blanco. De hecho, en el manual de organización de la oficina del comisionado se establece como misión de la comisión: "contribuir a la implementación de políticas públicas, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y representantes de la sociedad civil, para

preservar la estabilidad social, la seguridad ciudadana y el desarrollo del estado, en el marco de la Coordinación Estatal de Seguridad para la Construcción de la Paz" el documento fue actualizado el 30 de octubre del 2020 y tiene la firma del comisionado Ortiz Guarneros en tinta azul como revisor. Unas páginas más adelante del mismo documento, en la 17, se establece como la primera atribución del comisionado "conservar y preservar el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el Estado, así como la prevención del delito". En ninguna parte del documento, por cierto, se establece que el comisionado deberá tener la esperanza de que la violencia en el estado se reduzca, y mucho menos, como apuntan sus declaraciones, que tal descenso se presente de forma natural o espontánea.

Y conforme las cifras de inseguridad en el estado se dan a conocer, por ejemplo, un aumento preliminar de por lo menos 38% en los homicidios dolosos entre 2022 y 2023, y el comisionado sigue culpando del aumento en la violencia a la proximidad del dos de junio, el capítulo de seguridad adquiere cada vez mayor cariz político en una arena de por sí bastante competida o polarizada, provocando, entre otras cosas que muchos de los aspirantes reconsideren su participación.

Por ejemplo, hasta el momento de escribir estas líneas los partidos Verde Ecologista y del Trabajo estaban fuera de la coalición Juntos Seguiremos Haciendo Historia y ya se planteaban reconfiguraciones para los

siglados de la coalición y las nominaciones que, en solitario ya, harían PVEM y PT. Y si bien el escenario puede cambiar, no sería la primera vez en las últimas semanas que eso pase con ambas fuerzas políticas, el factor que parece haber roto los acuerdos iniciales radica en el anhelo del grupo en el gobierno estatal de hacerse de las más candidaturas posibles para poder mantener algo de fuerza política después de que Cuauhtémoc Blanco se vaya del Ejecutivo, sea al fútbol o a algún espacio político a por lo menos 73.5 kilómetros de Cuernavaca.

En el caso del PT, nos adelantan, la manzana de la discordia sigue siendo la segunda posición de la coalición por el Senado de la República, que de acuerdo con el siglado de la alianza le correspondería a la representación del socialismo maoísta y caería idealmente en la diputada Tania Valentina Rodríguez; pero la insistencia del grupo del gobernador para castigar las que llaman deslealtades de la diputada que ha sido severa crítica de Cuauhtémoc Blanco y su gestión, han servido para impulsar a uno de sus más ilustres cuadros (oh, yes) la secretaria de Administración, Sandra Anaya.

Básicamente, entonces el reto es poder conciliar a los grupos internos de Morena con algo más que las candidaturas aparentemente insuficientes para tanto postulante, de forma que pueda aún cumplir con los compromisos adquiridos para formar su coalición local.

Lo cierto es que por lo menos dos cuadros

que buscaban espacios en coalición con Morena, el ex alcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián, y la diputada por el décimo distrito, Verónica Anrubio Kempis, están mucho más cerca de la coalición Fuerza y Corazón por Morelos (PAN, PRD, RSP y PRI), que de Juntos Seguiremos Haciendo Historia. En el caso de la diputada, Nueva Alianza, el partido a cuya fracción parlamentaria pertenece, ya la considera una baja en sus eventuales postulaciones.

Y mientras la descomposición interna en los partidos continúa por el arrebato de nominaciones, y el comisionado de seguridad espera que las cosas mejoren después de la elección, el estudio de Integralia Consultores, Diez Riesgos Políticos para el 2024, plantea para Morelos un peligro muy alto de un escenario en que "las organizaciones criminales capturan a los gobiernos locales para disponer de recursos clave, como datos personales, dinero público, policías y otros funcionarios a su servicio, entre otros, para: i) operar con impunidad, ii) consolidar o diversificar sus áreas de negocios, y iii) neutralizar a organizaciones rivales".

Frente a tales posibilidades, bastante mezquino resulta andarse peleando hasta por las regidurías, cuando lo que Morelos esperaría es que todos sus políticos construyan un frente común para lograr la paz y tranquilidad del estado, aunque sea sin el comisionado Ortiz Guarneros.

@martinellito
martinellito@outlook.com

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

Educación, uno de los pilares para combatir la inseguridad y corrupción: Lucy Meza

REDACCIÓN

La educación será uno de los principales pilares para combatir la inseguridad y la corrupción en Morelos, aseguró la senadora Lucy Meza al reunirse con rectores de universidades privadas del estado, con quienes coincidió en la necesidad de orientar la educación superior hacia las necesidades de desarrollo y la demanda laboral.

Lucy Meza llamó a los integrantes de la Federación de Universidades Privadas del Estado de Morelos (FUPAMOR), que encabeza Fernando Vázquez Muñoz, a generar incentivos económicos para evitar que los jóvenes abandonen sus estudios por falta de recursos. Advirtió que miles de jóvenes, que no son admitidos en las universidades públicas, tienen que buscar alternativas de educación superior en instituciones privadas.

Debe ser la educación media superior y superior una de las al-

ternativas para evitar que nuestros jóvenes caigan en las garras de la delincuencia. "Si no les damos oportunidades a nuestras juventudes, para prepararse, entonces estaremos condenando el futuro del estado de Morelos", aseguró la legisladora.

La también precandidata a la gubernatura de Morelos sostuvo que el estado deberá intervenir para respaldar a las universidades con distintos estímulos para mantener al tope la matrícula de estudiantes, para que ningún joven se quede sin la posibilidad de prepararse y desarrollarse profesionalmente.

Ahí, los rectores de las universidades de la FUPAMOR coincidieron en señalar que uno de los principales problemas que enfrentan sus instituciones, es una especie de persecución por parte de inspectores del área de Protección Civil, tanto de los municipios como del estado.

También comentaron que una de las preocupaciones que man-

tienen, es la inseguridad y la violencia. Al respecto, la Senadora sostuvo que se deberá frenar las persecuciones de los inspectores de Protección Civil.

Luego de ver el conocimiento que tiene la Senadora sobre problema de la inseguridad y cómo mejorar las condiciones de paz y tranquilidad, los rectores

universitarios expusieron que establecerán líneas educativas que preparen a los jóvenes para enfrentar un futuro cada vez más incierto.



▲ Integrantes de la FUPAMOR se comprometieron a ayudar a reorientar la planeación educativa en Morelos. Foto: Especial.

Desea magisterio un gobierno comprometido con los morelenses

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

El representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Morelos, Manuel Jesús Tzab Castro, lamentó la falta de oficio político que ha mostrado la administración de Cuauhtémoc Blanco que ha acumulado pendientes con sus gobernados y reconoció que el 2024 será un año complicado para el estado por las definiciones que se darán a partir de las elecciones en un contexto de violencia y polarización.

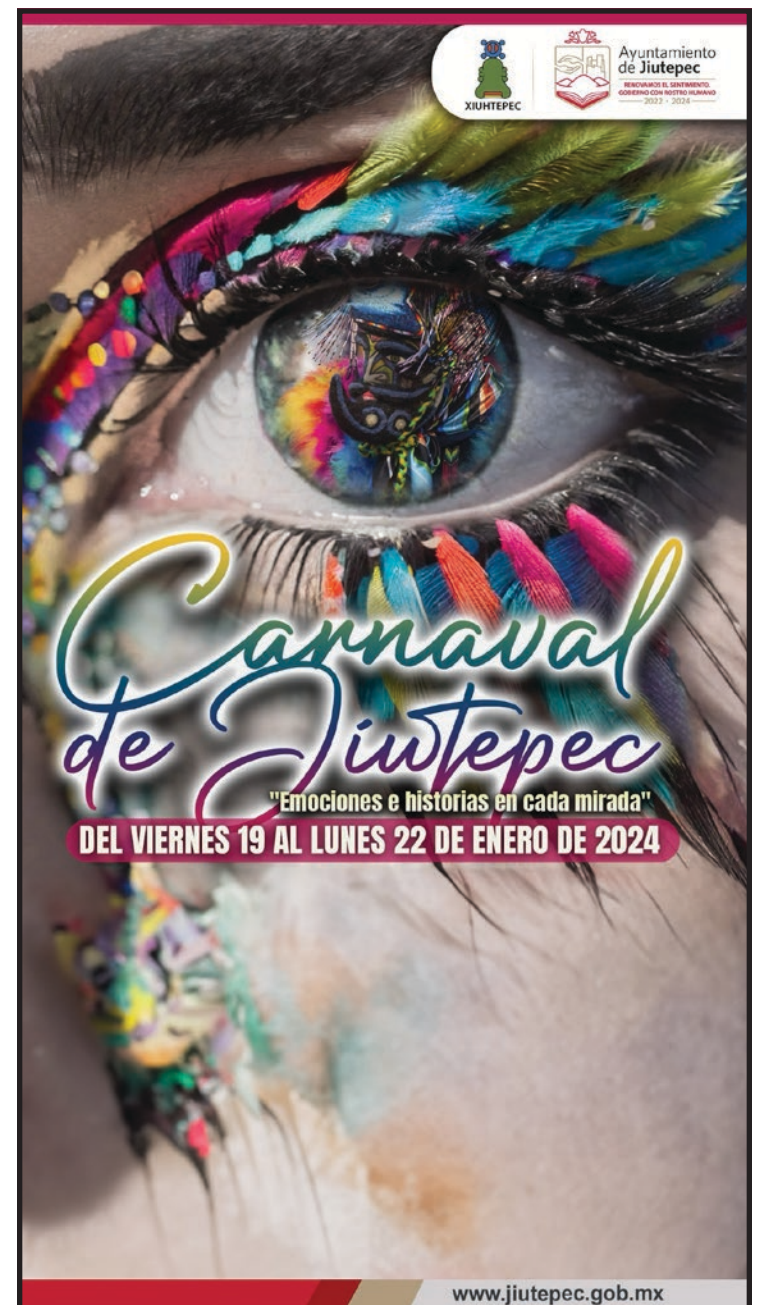
En reunión con periodistas de diversos medios de comunicación, Tzab Castro trajo el mensaje del

dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, "desde el magisterio esperamos una mejoría en el gobierno del estado", dijo "vemos que hace falta oficio político, compromiso con su pueblo", expuso.

A 20 semanas de la elección del 2 de junio en que los morelenses elegirán gobernadora, 36 ayuntamientos (tres de ellos por usos y costumbres), 12 diputaciones de mayoría y 8 de representación proporcional, tres senadurías y cinco diputaciones federales, el Comité Nacional del SNTE expresó su solidaridad con los morelenses por el abandono de su gobierno y deseó que el próximo tenga compromiso con

el pueblo y sensibilidad política para mejorar las condiciones del estado.

En la misma reunión, el dirigente de la sección 19 del sindicato, Joel Sánchez Vélez refirió que el deseo del magisterio es que los trabajadores de la educación puedan ganar elecciones como alcaldes, diputados y regidores, y para ello tendrán el apoyo de la organización que cuenta con 35 mil trabajadores activos y jubilados, e influye en por lo menos 80 mil ciudadanos morelenses con los que tiene lazos familiares. "Vamos a respaldarlos como trabajadores de la educación, sin importar por qué partido político se postulen", dijo.



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

Jornada Morelos | [jornadamorelos](https://www.jornadamorelos.mx) | @MorelosJornada | @jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](https://www.jornadamorelos.mx)

www.jiutepec.gob.mx



Falleció Anuar Atala, fundador del Patronato del CRI-Jojutla

HUGO BARBERI RICO

Anuar Atala Barud, fundador del Patronato del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) de Jojutla, institución que desde 1994 apoya a miles de personas con discapacidad o con problemas para su rehabilitación física, con ayuda de profesionales y especialistas, falleció la noche de este lunes a los 88 años, en su vivienda del centro de Jojutla.

Anuar Atala, fue el primer presidente de dicho patronato integrado hoy por la también fundadora Martha Díaz, quien a lo largo de más de 20 años han logrado que se abran opciones de importancia para la salud y rehabilitación, como un tanque terapéutico, un salón multisensorial, equipo de cómputo, colchonetas y hasta por años un taller para la elaboración de prótesis.

El patronato ha trabajado con diversas administraciones de gobiernos federal, estatal y municipales, para mantener y mejorar las instalaciones del CRI, que hasta han sido amenazadas con desaparecerlas, como en su momento se dio el caso durante el gobierno en el sexenio anterior, informó el actual presidente del Patronato, Gerardo Sánchez Mote.

“La creación del patronato fue importante porque en ese tiempo se abrieron tres centros (de rehabilitación) importantes de Morelos, el de Cuernavaca, el de Cuautla y el de Jojutla; el de Cuernavaca y el de Cuautla eran federales y estatales, por lo que una parte del dinero para sueldos de

los empleados, una parte era federal y otra estatal..., el equipamiento también era bipartita... aquí como solo era morelense, la federación no daba nada, por lo que el motivo de la creación del patronato, era que la sociedad civil con donaciones pusieran ese dinero para que el gobierno estatal pusiera otra parte y empezar el equipamiento para mejorar el que tenía, solo con presupuesto estatal”, recordó Sánchez Mote.

Resaltó que la importancia del patronato está en el equipamiento del CRI, “razón por la cual don Anuar Atala hizo este patronato, para ayudar a la sociedad, ya que atiende desde Tlaltizapán, hasta Coatlán del Río (los 11 municipios de la zona sur y oeste de Morelos)”.

Gerardo Sánchez, recordó que el patronato sigue vigente y siempre, además de gestionar o realizar actividades para recaudar fondos para donativos al CRI, también hace donativos a personas que lo necesitan, como sillas de rueda y otros aparatos para personas con discapacidad.

“El señor Anuar nos recomendaba que viéramos la forma de ayudar más a la sociedad, obviamente por medio del centro de rehabilitación, porque no es lo mismo donar a un municipio que al CRI, donde vienen más personas. Nos decía que buscáramos los mejores precios, la mejor calidad y que tratáramos de que nuestro dinero rindiera más”, agregó el presidente del patronato.

Recordó que año con año hacían donaciones, hasta que llegó la administración del actual gobierno en-



▲ Anuar Atala Barud, fundador del Patronato del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) de Jojutla. Foto: Hugo Barberi Rico/ La Jornada Morelos

cabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, que no solo han rechazado los donativos, sino que hasta les quitaron el cuarto de sesiones del patronato en el CRI, es decir, los corrieron.

“Pero todo lo que se ha realizado no se hubiera hecho, sin la intervención de don Anuar Atala... que fue el que inició todo esto durante el gobierno de Jorge Carrillo Olea, este patronato no existiría no hubiera habido el empuje de don Anuar... que desafortunadamente ya no está con nosotros”.

SNTE pide al gobernador...

Viene de la página 7



▲ El representante del CEN, Manuel Jesús Tzab Casto y el dirigente de la sección 19 del SNTE, Joel Sánchez Vélez, expusieron los pendientes que el gobierno estatal tiene con el magisterio y la sociedad morelense. Foto: La Jornada Morelos

SNTE diseña plan de seguridad en las escuelas

Sobre los casos de violencia y crímenes en la periferia de escuelas de nivel básico y otros crímenes en todo el estado que han tenido como víctimas a trabajadores de la educación o sus familiares, Sánchez Vélez aseguró que se da acompañamiento y se mantienen pendientes de las investigaciones que hace la Fiscalía General del Estado, pero también se ha diseñado desde el sindicato un programa para reforzar la protección de la comunidad escolar al interior y exterior de los planteles.

Es obvio que no estamos satisfechos con la seguridad que brinda el estado, refirió, y tenemos reuniones periódicas con los alcaldes, por ejemplo, en Cuernavaca y Jiutepec para que nos ayuden a implementar este programa, aunque admitió que “con el gobierno del estado no hay relación, pero intentaremos acercarnos”.

Y enumera por lo menos una decena de casos en que maestros han sido víctimas de delitos que van desde homicidios y extorsiones hasta el robo de vehículos; pero también resalta los casos de amenazas y agresiones de que han sido víctimas los maestros al interior de las escuelas, por lo que se vuelve urgente reforzar la seguridad en las escuelas y la protección a los trabajadores de la educación.

CARTELERA



IMAGEN Y TEATRO

UN TALLER DE EXPLORACIÓN A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA Y TÉCNICAS TEATRALES

INICIO 10 DE ENERO 2024
FORMACIÓN ONLINE EN 15 ACTOS

WWW.ANANAFOTO.COM
Fotografía y desarrollo personal



GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | CHAPULTEPEC | Proyecto | HELBECO | GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Mira el mundo con un dibujo a la vez

¡VAMOS A DIBUJAR!

CALLEJÓN JORGE CÁZARES

14 - Enero - 2024 | 11:00 hrs
Entre Morelos y Netzahualcóyotl
Colonia Centro
Cuernavaca, Morelos





**INSTITUTO
DE LA MUJER
DE CUERNAVACA**

CARTELERA ENERO IMC

Creando espacios favorables y seguros para niñas, adolescentes y mujeres

REDESCUBRIENDO NUESTRA ESENCIA CON SALUD Y EQUILIBRIO MENTAL

Diálogos para construir entornos saludables

- 📅 Todos los Martes
- 🕒 10:30 a 12:00 hrs.
- 👤 Imparte: Psic. Joana Griselda Castillo Lagunas y Psic. Diana Itzel Escalera Peralta (Taller gratuito)

Asesoría Nutricional Individual

- 📅 Jueves y Viernes (Iniciamos 11 de enero) Previa cita
- 🕒 10:00 a 12:00 hrs.
- 👤 Imparte: Nutrióloga Silvia Nelly Montes Barajas (Taller gratuito)

Diálogos de alimentación saludable y responsable como factor de Autocuidado

- Tema: Rol de las mujeres en el cuidado de la alimentación familiar
- 📅 Viernes 26
- 🕒 10:30
- 👤 Imparte: Nutrióloga Silvia Nelly Montes Barajas (Taller gratuito)

RESILIENCIA ACTIVA

Círculo de Lectura con Perspectiva de Género

- 📅 Jueves 11, 18 y 25
- 🕒 De 11:00 a 13:00
- 👤 Imparte: Benjamín Nava Boyás (Taller gratuito)

DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Derechos de las niñas, niños y adolescentes

- 📅 Lunes 15
- 🕒 11:00 a.m.
- 👤 Lic. Verónica Verzaluce

Derechos de las mujeres y niñas indígenas

- 📅 Lunes 22
- 🕒 11:00 a.m.
- 👤 Lic. Verónica Verzaluce

Derecho a la igualdad de género

- 📅 Lunes 29
- 🕒 11:00 a.m.
- 👤 Lic. Verónica Verzaluce (Talleres Virtuales, gratuitos. Se comparte la liga de cada sesión de Google meet, por la página de facebook del IMC)

DECONSTRUYENDO CON IGUALDAD

Cine debate en igualdad

- 🎬 PELÍCULA: La voz de la igualdad
- 📅 Miércoles 31
- 🕒 10:00
- 👤 Coordina: Psic. Diana Itzel Escalera Peralta (Taller gratuito)

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES (FAEM)

Taller de fotografía para emprendedoras

- 📅 Viernes 19
- 🕒 10:00 a 12:00 hrs
- 👤 Imparte: Sergio Martínez (Taller gratuito)

GASTRONOMÍA Y SU COMERCIALIZACIÓN (FAEM)

Elaboración Conserva de vegetales

- 📅 Miércoles 10
- 🕒 9:00 a 11:00 a.m.
- 👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$55)

Elaboración de Mermelada

- 📅 Miércoles 17
- 🕒 9:00 a 11:00 a.m.
- 👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$55)

Elaboración Licor de frutas dulce

- 📅 Miércoles 24
- 🕒 9:00 a 11:00 a.m.
- 👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$55)

Elaboración Vegetales en salmuera

- 📅 Miércoles 24
- 🕒 9:00 a 11:00 a.m.
- 👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$55)

Todas estas actividades se llevan a cabo en el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) excepto las que tienen dirección específica.

📍 Ubicado al interior del Parque Tlaltenango Av. Emiliano Zapata 715, Col. Tlaltenango

Informes e inscripciones

☎ 7771440067 📞 7773674447

2024



Estamos juntas
IMC

NO ESTÁS SOLA



La Feria de Jojutla: entre la tradición y la comercialización

HUGO BARBERI RICO

El sentido religioso de la tradicional Feria de Año Nuevo de Jojutla, en honor al Santo Patrón El Señor de Tula, ha venido a menos. Esta festividad, que congregaba gente en procesiones desde el estado de Guerrero y que data de hace 300 años, se ha visto opacada por un sentido comercial debido a la irresponsabilidad e indolencia de todos los involucrados: autoridades civiles, el clero y la sociedad, opina el historiador Jesús Zavaleta Castro.

Autor de diversos ensayos históricos en la entidad, Zavaleta Castro destacó que, a pesar de ser una de las fiestas más antiguas de Morelos y contemporánea de la Feria de Nuestra Señora de Los Milagros de Tlaltenango, la fiesta del Señor de Tula ha perdido en buena medida el elemento religioso y ahora es fundamentalmente comercial. Aunque se siguen realizando los oficios religiosos conmemorativos, ha habido una segregación de la festividad, afectada primero por el sismo de 2017, pero también por la prevalencia de los intereses comerciales.

El historiador critica a los líderes de mercados que privilegian intereses personales y familiares

sobre los de la comunidad, ejerciendo un control desmedido de la festividad en términos económicos, lo que, en su opinión, desalienta la participación de visitantes de otras entidades y ha transformado la fiesta tradicional del Señor de Tula en una mera extensión de los mercados del municipio.

Además, señala la responsabilidad de los gobiernos municipales, quienes no han sabido defender el valor cultural de la Feria ante las circunstancias propiciadas por los grupos de poder comerciales.

El historiador también evidencia la omisión de la autoridad religiosa, que ha preferido mantenerse al margen a pesar de que la Feria se originó en las creencias de la comunidad, y la apatía de los mismos vecinos, lo que ha llevado a que 'El Señor de Tula' se haya convertido en un elemento decorativo más que en un símbolo de fe.

Zavaleta urgió a reivindicar la festividad como un acto primordialmente de tradición, fe y referente de identidad y, después, de comercio y desarrollo local y regional.

"Para recuperar la tradición de la Feria, es necesario que los jo-

jutlenses se reencuentren, superando la división y sectorización que caracteriza a la sociedad actual. La festividad es uno de los principales puntos de conflicto y desencuentro entre los sectores de Jojutla, representando un reto para construir otra forma de ser, tanto como ciudadanos como sociedad", opinó.

Respecto a la importancia histórica, Zavaleta explicó que la conmemoración al Señor de Tula ofrece la oportunidad de reflexionar sobre el valor de las fiestas tradicionales en la vida cotidiana de las comunidades y su memoria histórica. Anunció que se definirán actividades relacionadas con las conmemoraciones y reflexiones, incluyendo un congreso sobre fiestas tradicionales.

El especialista resaltó la influencia desde el siglo XIX de El Señor de Tula, marcando una nueva etapa en la historia regional y sentando las bases del desarrollo de Jojutla con la introducción del arroz. La imagen era reconocida más allá de Morelos, con procesiones documentadas desde Iguala. En 1848, Ricardo Sánchez, primer presidente municipal de Jojutla, alineó la festividad del año nuevo con su toma de protesta, estableciendo una nueva tradición el 1 de enero.



▲ Se debe privilegiar la importancia cultural de la Feria en honor al Señor de Tula, opinó el historiador Jesús Zavaleta Castro. Foto: Marco Barberi Rico

Se extiende licencia de paternidad a 20 días para promover la igualdad

ESTRELLA PEDROZA

Isela Chávez Cardoso, titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), informó que la licencia de paternidad en el estado se ha ampliado de 15 a 20 días, en armonización con las políticas federales.

Chávez Cardoso destacó que estas modificaciones, respaldadas por el artículo 13, fracción XIII de la Ley del Instituto de la Mujer, están orientadas a fortalecer prácticas de igualdad en los ámbitos laboral, familiar y personal.

El objetivo principal de esta medida es fomentar la participación de los padres en el cuidado de sus hijos recién nacidos, promoviendo una distribución equitativa de responsabilidades con las madres de familia.

Cabe destacar que esta decisión está alineada con la ampliación a nivel nacional, la cual fue aprobada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, extendiendo la licencia de paternidad de 5 a 20 días laborales.

La funcionaria subrayó que, aunque el IMM ya contaba con una licencia de paternidad de 15 días, en congruencia con su cer-

tificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del instituto realizó la adecuación necesaria para cumplir con la normativa nacional.

Chávez Cardoso confirmó que el Instituto de la Mujer otorgará la licencia de paternidad de 20 días laborales con sueldo a los trabajadores hombres, aplicable tanto en casos de nacimiento como de adopción.

Adicionalmente, se estableció la posibilidad de conceder hasta 10 días naturales adicionales sin goce de sueldo, previa solicitud por escrito a la Coordinación General de Administración y Finanzas.

La titular del IMM enfatizó la importancia de establecer lineamientos y procesos de corresponsabilidad para equilibrar las responsabilidades en la organización, el hogar, las tareas domésticas, el cuidado, la educación y el afecto hacia personas dependientes.

En este sentido, reafirmó el compromiso del Instituto de la Mujer como organismo autónomo constitucional en promover la corresponsabilidad y la igualdad de oportunidades

AVISO

CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE BEGONIAS, TE INFORMAMOS QUE EL TRAMO ENTRE CALLE COLORINES Y CALLE BEGONIAS ESTARÁ CERRADO AL TRÁNSITO VEHICULAR POR 60 DÍAS.

TE INVITAMOS A UTILIZAR VÍAS ALTERNAS. DISCULPA LAS MOLESTIAS QUE GENERA LA OBRA, LOS BENEFICIOS SERÁN PERMANENTES.

AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC

Zafra

Algo han de saber los maestros para que ni ellos le crean al IEBEM

La Jornada Morelos

MIERCOLES 10 DE ENERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

f Jornada Morelos
i jornadamorelos
@MorelosJornada
@jornadamorelos

Si no se respeta el estatuto del partido, habrá voto diferenciado: Morenistas

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes de Bases Democráticas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) llamaron a la dirigencia nacional del partido a designar a militantes y fundadores en candidaturas, tras anunciar que promoverán voto diferenciado en las próximas elecciones del 2 de junio.

En una conferencia de prensa, integrantes de Bases Democráticas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en voz de

Enrique Sánchez Pineda, pidieron a la dirigencia nacional designar candidatos provenientes de las filas de militantes y fundadores.

Pineda, citó el estatuto de Morena, que obliga a los candidatos a cumplir con un perfil ideológico alineado con el movimiento y una trayectoria de honestidad.

Además, señaló la importancia del artículo 44, que indica el procedimiento para la selección de candidatos a través de asambleas, las cuales hasta ahora no han sido convocadas. Sánchez Pineda

destacó casos preocupantes en distintos municipios, incluyendo Huitzilac, donde se detectó la posible inclusión de personas ajenas a Morena.

En el ámbito local, se resaltó la preocupación específica en Cuernavaca, instando a que se respete el estatuto y se realice la elección de candidatos mediante procesos democráticos frente a la participación del ex panista Javier Bolaños Aguilar.

Ante la posibilidad de incluir candidatos externos, se planteó

la opción de huelgas de hambre y plantones como medidas de protesta. Sánchez Pineda hizo un llamado urgente a la prensa, solicitando apoyo para la demanda de transparencia y respeto al estatuto, destacando la importancia de la participación periodística para dar a conocer la realidad de la militancia.

De lo contrario, dijo que “a gente que no sea de Morena no le van a dar va a ser el voto, es decir será voto diferenciado por ejemplo, con Margarita todo el apoyo pero con el resto no”.

Controla el crimen organizado la tala clandestina: Conafor

ANGÉLICA ENCISO L. / LA JORNADA

La tala clandestina está asociada con grupos de la delincuencia organizada y aunque se desconoce la dimensión de la práctica ilegal, en la administración pasada, entre 2013-2018, se estimó que 70 por ciento del volumen de madera comercializada en el país fue producto de esta actividad, indica un reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Al mismo tiempo, hay dependencia del país por las importaciones de productos forestales, lo que se refleja en que el déficit de la balanza comercial en este rubro va en ascenso, pues llegó a 8 mil 875 millones de dólares en 2022,

casi 2 mil millones más que el año anterior.

Esto indica el estado que guarda el sector forestal durante 2022, divulgado hace unos días, sin presentar datos más actualizados, y refiere que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente tiene identificadas 122 áreas críticas en ilícitos forestales.

La dependencia considera que la tala clandestina y el comercio ilegal se relacionan con las restricciones que enfrentan los productores forestales para incorporarse al aprovechamiento de pequeños predios, donde la producción es poco rentable, hay litigios y conflictos agrarios así como con la presencia del crimen organizado en territorio rural.

La extracción ilegal de madera impacta de manera directa a la producción legal al ocupar su mercado, y también genera impactos directos sobre la degradación del recurso forestal y la pérdida de especies vegetales y animales que dependen de los bosques y las selvas.

Agrega que la caída del volumen de producción maderable del país tiene diversas causas, pero una de ellas es la competencia que enfrenta la madera legal en términos de precio, ya que la madera clandestina resulta más barata al no pagar impuestos ni incluir costos de manejo forestal, deprimiendo los precios y desplazando con precios bajos a los productores legales.

A eso se suman la corrupción, insuficiente inspección y vigilancia, la presencia del crimen organizado y la impunidad, lo que facilita la extracción clandestina y el lavado de materias primas forestales, principalmente madera para uso comercial.

Destaca que entre las acciones para atender este problema se consideran el trabajo de inteligencia en materia de fiscalización, incrementar la producción de los terrenos forestales, fomentar el consumo responsable de los productos entre los consumidores, promover la certificación del buen manejo forestal y la cadena de custodia, así como el combate a la corrupción, a la impunidad, así como la aplicación de sanciones ejemplares.



▲ El bosque del paraje La joya del gato, ubicado en los límites de la alcaldía Tlalpan y el estado de Morelos, afectado por la tala ilegal. Foto: Roberto García Ortiz / Archivo- La Jornada.